

Revista de estudios locales

Número 125

Noviembre-Diciembre 2009



COSITAL
Secretarías, interventores y
Tesoreros de Administración Local
Consejo General

CONSEJO ASESOR

ÁNGELA ACÍN FERRER, Gerencia del Organismo de Gestión Tributaria de la Diputación Provincial de Barcelona.

CRISTOBAL ARAGÓN SÁNCHEZ, miembro del Cuerpo Superior de Auditores de Tribunal de Cuentas e interventor-tesorero de Administración local.

FEDERICO A. CASTILLO BLANCO, profesor titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Granada.

JULIO CASTELAO RODRÍGUEZ, profesor de Derecho Administrativo de la Universidad de San Pablo CEU.

ENRIQUE CASTILLO ZUBIA, ex presidente del Consejo General COSITAL.

MARIO CORELLA MONEDERO, ex presidente del Consejo General COSITAL.

MANUEL DOMINGO ZABALLOS, Magistrado de lo Contencioso-Administrativo, Secretario de Administración Local excedente.

JESÚS M^o GONZÁLEZ PUEYO, ex presidente del Consejo General COSITAL.

JUAN JOSÉ MAURI MAJOS, profesor de Derecho Administrativo de la Universidad de Barcelona.

JOSÉ LUIS PALMA FERNÁNDEZ, letrado del Consejo de Estado.

PILAR ARRANZ NOTARIO, directora del Instituto Nacional de Administración Pública.

JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, Subdirector General de Asuntos Europeos del Ayuntamiento de Madrid.

JAIME RODRÍGUEZ-ARANA MUÑOZ, catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de A Coruña.

ENRIQUE SÁNCHEZ GOYANES, profesor doctor de Derecho Administrativo de la Universidad Autónoma de Madrid.

JUAN JOSÉ SÁNCHEZ ONDAL, funcionario con habilitación de carácter estatal jubilado.

CONSEJO DE REDACCIÓN

Presidente:

EULALIO ÁVILA CANO

Vocales: JOSÉ MIGUEL BRAOJOS CORRAL, JOSÉ MANUEL FARFÁN PÉREZ, NIEVES GARCÉS URDIAIN, GREGORIO RÍOS CODÓN,

LUIS ROYUELA PEREA, JUAN IGNACIO SOTO VALLE

Dirección Colegiada: Consejo de Redacción.

REDACCIÓN

PILAR LÁZARO

Responsable de Revistas

Thomson-Aranzadi

e-mail:

pilar.lazaro@thomsonreuters.com

JUDITH LERENA ORTIZ y JOSÉ LUIS RIVERA

CARPINTERO. Cosital

judithlo@cosital.es; jlrivera@cosital.es

PUBLICIDAD Y MARKETING

PATRICIA BLÁZQUEZ HUARTE

e-mail: patricia.blazquez@thomson.com

SUSCRIPCIONES

Teléfono: 902 444 144

e-mail: clientes@aranzadi.es

D.L.: NA-2754/2008

ISSN: 1578-9241



THOMSON REUTERS
ARANZADI

Sumario

3 EDITORIAL

El cumplimiento de la Ley en los Ayuntamientos

4 MUNDO LOCAL

30 HABILIDADES DIRECTIVAS

Del grafito al diamante. María Rocío Claros Peinado 30

32 COLABORACIONES

La autonomía tributaria y la suficiencia financiera de los entes locales y, específicamente, de los municipios. RAFAEL CALVO ORTEGA 32

El impulso de la Directiva de Servicios a las políticas locales de mejora de la calidad. VALENTÍN MERINO ESTRADA 52

Planificación presupuestaria de las entidades locales: diagnóstico económico-financiero y planes de saneamiento. ALFREDO VELASCO ZAPATA, JOSÉ MANUEL FARFÁN PÉREZ 64

¿Cuánto vale mi ciudad? Las claves de MercoCiudad para responder a la pregunta de todo gestor local. MARÍA JOSÉ CANEL 96

105 LEGISLACIÓN Y NORMAS

Novedades

114 CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO

La falta de legitimación activa de las uniones temporales de empresas para actuar ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el caso de no actuar al unísono todos sus componentes. GÓMEZ-ACEBO & POMBO ABOGADOS S.L.P. 114

La voluntariedad de la garantía provisional y la conveniencia de su no exigencia en situaciones económicas desfavorables o de crisis. GÓMEZ-ACEBO & POMBO ABOGADOS S.L.P. 117

Reglamento (CE) nº 1177/2009 de la Comisión de 30 de noviembre de 2009 por el que se modifican las Directivas 2004/17/CE, 2004/18/CE y 2009/81/CE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que concierne a sus umbrales de aplicación en materia de procedimientos de adjudicación de contratos 120

122 JURISPRUDENCIA

Comentario a la Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (Sede Sevilla) de 21 de abril de 2009. Despido de personal directivo de Empresa municipal. Improcedencia. Faltas contables. Prescripción 122

Comentario a la Sentencia de la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón de 29 de junio de 2009. FHE al servicio en otra Administración Pública. Integración en el Grupo A (hoy A1). Consecuencias 124

Comentario a la Sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Guadalajara de 2 de septiembre de 2009. Denegación de Licencia municipal de obras. Concesión por silencio positivo, supuestos de validez. Inexistencia de falta de motivación y de arbitrariedad 126

133 COMENTARIO BIBLIOGRÁFICO

Comentario al libro de René Hostiou y Jean-François Struillou et Alli. La participation du public aux décisions de L'Administration en matière D'Aménagement et D'Environnement, les Cahiers du Gridauh. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ LECHUGA 133

140 BIBLIOGRAFÍA